

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
CIGONZ CONSTRUCTORA INTEGRAL GONZALEZ CIA LTDA.
CELEBRADA EL DÍA 25 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Tabacundo el día 25 de marzo del 2020, en el domicilio de la compañía ubicada en la calle Velasco Ibarra y Vicente Estrella, No. 040703, a las 18:00 horas, se reúnen los Socios de la Compañía: **CIGONZ CONSTRUCTORA INTEGRAL GONZALEZ CIA LTDA.** Por sus propios y personales derechos.

LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA **CIGONZ CONSTRUCTORA INTEGRAL GONZALEZ CIA LTDA.** CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2020.

<u>NOMBRE DE LOS SOCIOS</u>	<u>PARTICIPACIONES</u>	<u>%</u>
GONZALEZ MARMOL ERIKA ELIZABETH	200	50
GONZALEZ QUILUMBANGO DANIELA MARISOL	200	50
TOTAL	400	100

Preside la reunión del día la señorita González Marmol Erika Elizabeth actúa como secretaria la Ing. González Quilumbango Daniela Mariól.

Los Socios presentes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía en tal virtud y de acuerdo con lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías, y, luego de la identificación individual en la forma acostumbrada, se da inicio a la reunión de Junta **General Universal de Socios de la Compañía.**

La señorita presidente solicita a la secretaria dar lectura al orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2.019.
 2. Conocimiento y resolución de los Estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2.019.
 3. Resolución sobre el destino de los Resultados Económicos del ejercicio económico del año 2.019.
1. Conocimiento y resolución del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2.019.

La junta conoce el informe de la Gerente General y lo aprueba con votación unánime, sin el voto del señor Gerente General de la Compañía y socio participante.

2. Conocimiento y resolución de los Estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2019.

La Gerente procede con la lectura y presentación de los documentos, una vez que la junta ha revisado el Estado de situación financiera, el Estado de Resultados con corte al 31 de diciembre de 2019, el Estado de Flujo de Efectivo, El Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Las Notas Reveladoras a los estados Financieros, son aprobados por votación unánime.

3. La junta resuelve que las utilidades del ejercicio no sean distribuidas sino acumuladas y además se provisione el valor correspondiente por Reserva legal de ser necesario.

Una vez concluidos todos los puntos del orden del día se concede un receso para la redacción de la presente acta vencido el mismo se reinstala la sesión, se da lectura y el acta es aprobada sin reforma ni modificación por todos los socios, quienes para constancia firman en unidad de acto.

La presente Junta concluye a las 20:00 horas del mismo día.



ERIKA GONZALEZ MARMOL
SOCIA - PRESIDENTA



DANIELA GONZALEZ QUILUMBANGO
SOCIA - GERENTE